

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

**925** *Cédula de citación a FADESA. Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 713/2015.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 713/2015.

Negociado: AC.

N.I.G.: 2305044S20150002865.

De: José María Moreno Romero.

Contra: FADESA e INSS y TGSS.

Don José Ramón Rubia Martínez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 713/2015 se ha acordado citar a FADESA como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día TRECE DE JUNIO DE 2016 A LAS 10,10 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. de Madrid, núm. 70-5<sup>a</sup>. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a FADESA.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 17 de Febrero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, JOSÉ RAMÓN RUBIA MARTÍNEZ.